



3861-3

RESOLUCIÓN _____

(05 JUL 2017)

Por medio de la cual se modifica el cronograma de las etapas de pruebas o instrumentos de selección y conformación de listas de elegibles, en el marco de la Convocatoria 0001 de 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Artículo 47, numeral 15, del acuerdo 0020 del 21 de septiembre de 2011; el Artículo 9° del Acuerdo 0019 del 27 de septiembre de 2006; y el Artículo 3° del Acuerdo 0006 del 14 de febrero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 5124, expedida el 09 de septiembre de 2016, la Universidad Tecnológica del Chocó, "Diego Luis Córdoba", convocó a concursos de Mérito, Abierto y de Ascenso, para proveer definitivamente los empleos vacantes en la planta de personal no docente, pertenecientes al Sistema Específico de Carrera Administrativa, "Convocatoria N° 0001 de 2016".

Que, mediante resolución 0293, expedida el 07 de febrero de 2017, se estableció el cronograma de las etapas de pruebas o instrumento de selección y conformación de lista de elegibles, entre el 05 de marzo y el 28 de septiembre de 2017, en el marco de la convocatoria 0001 de 2016.

Que, las etapas de convocatoria, divulgación e inscripción y las pruebas de competencias funcionales y comportamentales, se cumplieron sin novedad ni variación de fechas, en el periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 06 de junio, resolviendo las impugnaciones oportunamente.

Que en todo el departamento del Chocó se presentó un paro cívico que afectó la realización de las actividades oficiales y privadas, entre el 10 y el 29 de mayo de 2017.

Que, la publicación definitiva de la lista de elegibles fue fijada para el 28 de septiembre de 2017, pero la complejidad del desarrollo de las etapas anteriores a ésta, hace recomendable su modificación.

Que, el artículo 11 (modificación de la convocatoria) de la Resolución 5124 de 2016 (Convocatoria 0001 de 2016), establece el aspecto "sitio y fecha en que se publicarán los resultados" es susceptible de modificación, caso en el cual debe darse aviso a los interesados.

Que, es deber de la Universidad, continuar con el proceso de los concursos de mérito, Abierto y de Ascenso, en las etapas de pruebas o instrumentos de selección, conformación de listas

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 - Fax 6710172 - A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co - Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824



de elegibles, nombramiento en período de prueba e inscripción o actualización en el registro de carrera.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma de las etapas de pruebas o instrumentos de selección y conformación de listas de elegibles, entre prueba de análisis de antecedentes y publicación definitiva de la lista de elegibles, conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN O DE INICIO	FECHA DE CIERRE	LUGAR O UBICACION	RESPONSABLES
Prueba de análisis de antecedentes	29 de Junio de 2017	31 de Julio de 2017		UTCH
Entrevistas	08 de Agosto de 2017	4 de Septiembre de 2017	UTCH	UTCH
Publicación de la lista de elegibles.	11 de Septiembre de 2017		Cartelera principal UTCH y página web (www.utch.edu.co)	UTCH
Presentación de reclamación por lista de elegibles	12 de Septiembre de 2017	14 de Septiembre de 2017	Página web (www.utch.edu.co)	Participantes
Atención a reclamación	18 de Septiembre de 2017	02 de Octubre de 2017		UTCH
Presentación recurso de apelación	03 de Octubre de 2017	05 de octubre de 2017	Página web (www.utch.edu.co)	Participantes
Atención a recurso de apelación	06 de Octubre de 2017	20 de Octubre de 2017		Comisión de carrera Administrativa UTCH
Publicación definitiva de la lista de elegibles	23 de Octubre de 2017		Cartelera principal UTCH y página web (www.utch.edu.co)	UTCH

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría: 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824





ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los

05 JUL 2017

 Original Firmado Por
EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector U.T.CH

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector

Preparó	Proyectó	Revisó	Fecha	No Folios
Oficina de Talento Humano y Servicios Activos	José Lorenzo Bejarano Pinilla	Juan Adelmo Murillo Ramírez	05/07/2017	3

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 - Fax 6710172 - A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co - Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824